



INFORMA

NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

El pasado 8 de mayo de 2024 mantuvimos la reunión número 12 en materia de negociación colectiva, donde la mayoría del Comité de Empresa hemos trasladado una nueva propuesta a la Dirección de RRHH. Recordar que en la negociación colectiva se cruzan proyectos por ambas partes, por lo que este hecho puede confundir, sobre todo por el baile de cifras económicas que se producen, entre otras cuestiones. Entendemos que la parte social hemos hecho un avance en materia colectiva, al fijar la duración del convenio en esta nueva propuesta a cuatro años.

Dicha propuesta se enmarca en nuestra intención de garantizar la recuperación del poder adquisitivo, gracias a las limitaciones que tenemos por la LGPE, en este caso nos hemos vuelto a reinventar, ofreciendo fórmulas para recuperar los devengos perdidos y puedan pasar los distintos filtros que tenemos (Intervención del Ayuntamiento y RECOM, entre otros).

Desde **UP Sindicato de Transportes** creemos que una vigencia tan larga, (propuesta a cuatro años) tiene que garantizar una serie de factores socio-económicos a TODA la plantilla de EMT.

Factores como el incremento salarial, nuevos beneficios sociales, o las mejoras socio-profesionales que se han presentado en este proyecto común de la mayoría del Comité de Empresa, guía el camino para poder llegar a acuerdos en vigencias tan largas de Convenio Colectivo.

Las reuniones previstas en este mes de mayo, en materia de negociación de convenio, están fechadas para los días 14, 23 y 29, de las cuales os seguiremos informando puntualmente, según evolucione la negociación colectiva.

Desde **UP Sindicato de Transportes**, estamos convencidos que la negociación colectiva avanzará a buen puerto, la Dirección de RRHH tiene que ser consecuente del esfuerzo que desde la parte social estamos haciendo para pretender dar garantías tangibles para un Convenio a cuatro años. De no ser posible seguir la senda marcada por la Mayoría del Comité de Empresa, tendríamos que explorar otros tiempos de vigencia de Convenio Colectivo.

Recordaros que tenéis toda la información actualizada de todo lo concerniente a las distintas mesas de trabajo, en nuestros canales de difusión, en Telegram, WhatsApp, en la web del sindicato www.upsindicatodetransportes.es y en nuestra APP.

UP Sindicato de Transportes, SIEMPRE CONTIGO



upsindicatodetransportes.es

633 15 75 43

91 406 88 00 Ext: 8486

info@upsindicatodetransportes.es